

Acta de Conformidad de Servicio

Conformidad N° 248854

A través de este documento, se da la conformidad al servicio prestado por la empresa PORT LOGISTICS S.A.C. de acuerdo a lo establecido en la orden # OS-1204-843-2025, marcado atendido por GIAMPIERRE CHAUPIS ASTOCONDOR con fecha 05/10/2025.

Se da la conformidad por porcentaje para los siguientes items

Descripción del Producto / Servicio	Valor	Importe
• PUNTO ADICIONAL	100.00 %	\$ 150.00
• SERVICIO EXTRAORDINARIO EN TERMINAL	100.00 %	\$ 48.50
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 49.00
• SERVICIO EXTRAORDINARIO EN TERMINAL	100.00 %	\$ 24.50
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 49.00
• SERVICIO EXTRAORDINARIO EN TERMINAL	100.00 %	\$ 24.50
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 200.00
• MOVILIZACION BOE O POR INSPECCION	100.00 %	\$ 148.94
• PUNTO ADICIONAL	100.00 %	\$ 150.00
• PRECINTO	100.00 %	\$ 25.00
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 101.60
• MOVILIZACION BOE O POR INSPECCION	100.00 %	\$ 74.47
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 50.80

Se emite el presente documento para los fines que corresponda.

LIMA, 24 de octubre del 2025

Acta de Conformidad de Servicio

Conformidad N° 248854

A través de este documento, se da la conformidad al servicio prestado por la empresa PORT LOGISTICS S.A.C. de acuerdo a lo establecido en la orden # OS-1204-843-2025, marcado atendido por GIAMPIERRE CHAUPIS ASTOCONDOR con fecha 05/10/2025.

Se da la conformidad por porcentaje para los siguientes items

Descripción del Producto / Servicio	Valor	Importe
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 45.08
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 56.29
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 100.00
• MOVILIZACION BOE O POR INSPECCION	100.00 %	\$ 74.47
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 27.20
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 56.19
• SERVICIO EXTRAORDINARIO EN TERMINAL	100.00 %	\$ 48.50
• SERVICIO EXTRAORDINARIO EN TERMINAL	100.00 %	\$ 48.50
• OTROS GASTOS DE EXPORTACION	100.00 %	\$ 63.56

Se emite el presente documento para los fines que corresponda.

LIMA, 24 de octubre del 2025